

Acta N° 008/2022

Resolución

N° 052/2022

Las Piedras, 09 de marzo de 2022

VISTO: el informe de la Comisión de Género referente a las actividades que se desarrollaran en el marco de conmemoración y reivindicación de las Mujeres por el 08/03/2022

CONSIDERANDO: I) Que se contará con la participación como panelista a la periodista y escritora Sra. Maria Soledad Gago Delfino, C.I. 4.537.106-4 y la trabajadora Social, Investigadora y docente feminista uruguaya Sra. Andrea Tuana, C.I. 1.735.892-3

II) que se se abonará un cachet de \$ 3.500 a cada panelista

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Aprobar el gasto de \$ 3.500 (tres mil quinientos pesos uruguayos) a la periodista y escritora Sra. Maria Soledad Gago Delfino C.I. 4.537.106-4 por su participación en las actividades en el marco de conmemoración y reivindicación de las Mujeres. Empresa Cooparte, Rut. 216822560010 a pagar por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30 % de Literal B Actividad Agenda Cultural, Social Deportiva y Salud.

2-Aprobar el gasto de \$ 3.500 (tres mil quinientos pesos uruguayos) a la trabajadora Social Investigadora y docente feminista uruguaya Sra. Andrea Tuana, C.I. 1.735.892-3 por su participación en las actividades en el marco de conmemoración y reivindicación de las Mujeres. Empresa Asociación Civil El Paso, Rut. 216565080015 a pagar por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30 % de Literal B Actividad Agenda Cultural, Social Deportiva y Salud.

3- Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

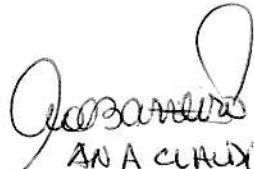
Concejal:


EVA BALBIANI

Concejal:


Krytia Capotte

Concejal:


NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL

ANA CLAUDIA BARREIRO